



254864

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de Patente de Introducción, por diez años, a favor de Don Joaquín Díaz Pérez, de nacionalidad española, residente en España, domiciliado en Barcelona, calle de Ausias March núm. 157, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO EN PERSIANAS DE TABLILLAS MOVILES".

=====

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento de persianas de tablillas móviles.

Hasta el presente las persianas de tablillas móviles u orientables van, generalmente, desprovistas de mecanismo alguno que facilite la apertura y cierre graduable de las mismas, estando estas persianas provistas de medios de mando muy simples y rudimentarios que no son nada prácticos de maniobrar y que no garantizan la estabilidad de las posi-



254864

ciones en que son dispuestas las tablillas en su giro alrededor de ejes articulados a un marco fijo.

La actual invención proporciona a las persianas de este tipo de un mecanismo mejorado y completo y a la par sencillo y práctico, ya que para lograr el giro de las tablillas basta actuar sobre un manubrio, ya sea en un sentido o en el contrario según se desee la apertura o cierre de las tablillas.

Para ello estas tablillas presentan esencialmente en sus extremos laterales sendas placas a escuadra articuladas a un marco fijo, estando las placas correspondientes a uno de los laterales además articuladas a un pasamano móvil, el cual se relaciona, mediante biela, a un brazo que está solidarizado radialmente a un sector dentado que engrana con un tornillo sin fin que presenta vinculada axialmente una rueda dentada cónica, recibiendo esta rueda el movimiento a partir de un piñón asimismo cónico y que axialmente lleva montado un manubrio idóneo para el caso.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 indica esquemáticamente en alzado lateral, convenientemente seccionado, el conjunto del mecanismo accionador de las tablillas, estando éstas cerradas, y

la figura 2 ilustra, asimismo en sección alzada esquemática, una posición intermedia de la apertura de las tablillas accionadas por el presente mecanismo.

Consiste la invención en dotar a las tablillas 1 de

254864



la persiana de sendas placas extremas 2 a escuadra en cada uno de sus laterales, por cuyas placas se articulan estas tablillas mediante ejes o pasadores 3 a un marco fijo 4, con la particularidad de que las placas de uno de los laterales (el representado en las figuras) se articulan asimismo mediante pasadores 5 a un pasamano o listón metálico 6 montado libremente desplazable longitudinalmente.

Por una de estas articulaciones móviles, la 5', el pasamano citado se articula mediante una biela 7 al extremo libre 8 de un dedo curvado 9 perteneciente a un sector cilíndrico 10 dentado, montado libremente giratorio sobre un eje 11 fijado en una caja 12.

A este sector dentado engrana un tornillo sin fin 13 que axialmente lleva solidarizada una rueda dentada 14 cónica, la cual engrana a su vez con un piñón asimismo cónico 15 que es accionado mediante un manubrio adecuado 16 que está vinculado axialmente a este piñón.

Estos engranajes se encuentran convenientemente acomodados en disposición libremente giratoria en la mencionada caja 12, de la que sobresale exteriormente el manubrio 16. Esta caja presenta una tapa 17 para el control y mantenimiento del mecanismo, en su parte de engranajes, cuya tapa es asegurada mediante un tornillo 18 que atraviesa longitudinalmente a la pieza tornillo sin fin-rueda cónica por el interior de un taladro previsto en ésta, de manera que el tornillo citado constituye el eje soporte por donde gira los mencionados tornillo sin fin y rueda dentada.

La tapa 17 de la caja de engranajes presenta una uña 19 que encaja en una ranura circundante 20 practicada entre piñón 15 y base del manubrio 16 a él vinculado, con lo que



254864

75 se logra la retención del piñón en la caja 12 permitiendo no obstante el libre giro del mismo. Esta caja presenta tala-dros 21 que facilitan la fijación de la misma a cualquier lugar adecuado, por ejemplo en el propio marco 4 en dónde se instala la persiana.

El funcionamiento del mecanismo se realiza del si-guiente modo:

80 Al actuar sobre el manubrio 16, el piñón 15 hace gi-rar la rueda dentada 14 y el tornillo sin fin 13 a ella vin-culado.

85 Con ello se logra hacer girar al sector dentado 10 en el sentido que indica la flecha F, con lo que el brazo radial 9 a él solidarizado desciende según flecha F' arras-trando en su desplazamiento, por medio de la biela 7, al pa-samano 6, lo que obliga a girar las tablillas 1 alrededor de sus ejes fijos 3, según flecha F".

90 Se comprende que cuantas más vueltas se den al manu-brio 16 mayor será la apertura de las tablillas 1. Para el cierre de las mismas, o bien para disminuir su apertura, bas-ta con actuar sobre el citado manubrio girando en sentido con-trario al antes indicado.

95 Las tablillas presentan superiormente una canal 22 e inferiormente una pestaña 23, que en la posición cerrada de la persiana se corresponden entre sí imposibilitando el paso del aire; (figura 1).

100 La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que di-fieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se rebaba. Po-drá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los



254864

medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

105 Descrito el objeto de la invención, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

110 1. Perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento en persianas de tablillas móviles, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar a las tablillas de placas ventajosamente a escuadra en sus extremos laterales, las cuales se articulan a un marco fijo y al menos las de un lateral a un pasamano o listón móvil, con la particularidad de que este pasamano se articula asimismo, mediante biela, a la extremidad libre de un dedo radial perteneciente a un sector cilíndrico dentado que engrana con un tornillo sin fin solidarizado axialmente a una rueda dentada cónica, la cual recibe el movimiento a partir de un piñón también cónico que presenta solidarizado axialmente un manubrio adecuado para la maniobra, de manera que con el giro del sector dentado se obtiene el desplazamiento del pasamano y con ello el giro de las tablillas alrededor de sus articulaciones fijas, logrando la apertura o cierre de las mismas según sea el sentido en que se gire el manubrio.

115

120

125

2. Perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento en persianas de tablillas móviles, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la articulación

254864



11

60

130

de la biela al pasamano se establece en la articulación de una de las tablillas con respecto de dicho pasamano.

135

3. Perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento en persianas de tablillas móviles, según la reivindicación 1, caracterizados porque el eje de giro del sector dentado se encuentra fijo en una caja estática en la que se halla instalado el resto de los engranajes, y de la cual sobresale exteriormente el manubrio de maniobra.

4. Perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento en persianas de tablillas móviles.

140

Tal y conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 11 de enero de 1960

JOAQUIN DIAZ PEREZ

P.A.

Joaquín Díaz Pérez

254864

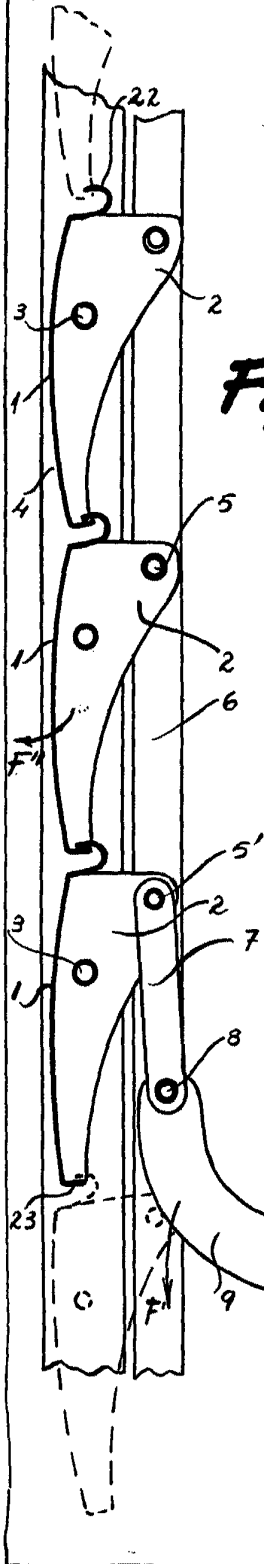


Fig. 1

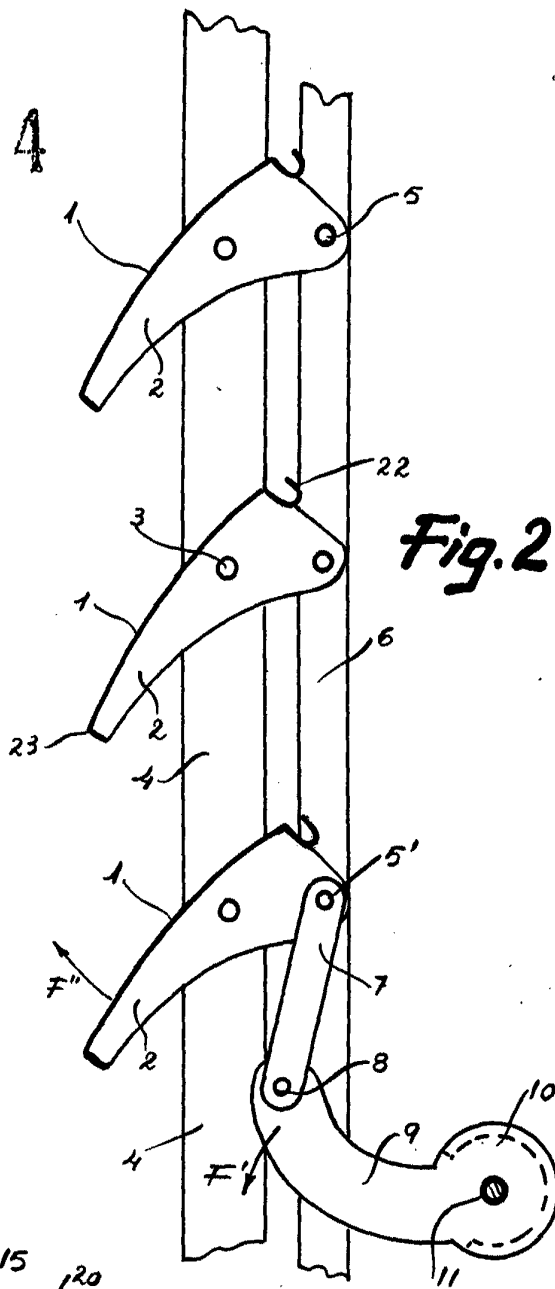


Fig. 2

Madrid, 11 Enero 1960

JOAQUÍN DÍAZ PÉREZ
P. A. P.

Gerardo José Alvar